

(SE INCLUYE RD-Nº 135-DG-HONADOMANI-SB-2014)  
EXCLUIDO

0635 ANCIANO

U. Adquisiciones  
20.11.17  
Duz.  
Procesos  
24/11/17  
fs



PERÚ Ministerio de Salud Hospital Nacional Docente Madre-Niño "San Bartolomé"

Nº 336-DG-HONADOMANI-SB-2017



HONADOMANI "SAN BARTOLOME"  
OFICINA DE LOGISTICA  
SECRETARIA  
20 NOV. 2017  
RECEPCION  
Hora: 3:07 Firma: [Signature]

### Resolución Directoral

Lima, 20 de NOVIEMBRE de 2017



En el marco del Expediente Nº 01228-17; que contiene la Nota Informativa 2823-OL-Nº1039-EP-2017-HONADOMANI-SB, Informe Nº894-EP-OL.2017.HONADOMANI-SB, Nota Informativa Nº 1998-OSCE.1831.UP.HONADOMANI.SB.17 y la Nota Informativa Nº502-OSG Y M-HONADOMANI-SB-2017, Adjuntando los respectivos Términos de Referencia del Servicio de "Mantenimiento de Equipos de Aire Acondicionado Ventilación, Admisión y Aspiración Instalados en los Diversos Servicios del HONADOMANI";

#### CONSIDERANDO:



Que, el artículo 15º de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobada por Ley Nº 30225 y modificado por Decreto Legislativo Nº1341, concordante con el inciso 5.1. del artículo 5º de su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo Nº350-2015-EF que fuera modificado por Decreto Supremo Nº056-2017-EF, establece que, en el primer semestre de cada Año Fiscal, durante la fase de programación y formulación presupuestaria las áreas usuarias de las entidades deben programar en el cuadro de necesidades sus requerimientos de bienes, servicios en general, consultorías y obras cuya contratación se convocará en el año fiscal siguiente para cumplir los objetivos y resultados que se buscan alcanzar sobre la base del proyecto del Plan Operativo Institucional respectivo, adjuntando para tal efecto las especificaciones técnicas de bienes y los términos de la referencia de servicios en general y consultorías y, en caso de obras la descripción general de los proyectos a ejecutarse, los mismos que deben ser remitidos por las áreas usuarias;



Que, en el inciso 6.1, 6.2 y 6.4 del artículo 6º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo Nº350-2015-EF y modificado por Decreto Supremo Nº056-2017-EF, establece que luego de aprobado el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones y cuando se modifique el tipo de procedimiento de selección, conforme a los lineamientos establecidos por el OSCE. La Entidad debe publicar su Plan Anual de Contrataciones y sus modificaciones en el SEACE y, cuando lo tuviere, en su portal de internet. Dicha publicación debe realizarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la aprobación del Plan Anual de Contrataciones o de sus modificaciones e incluir la publicación del correspondiente documento aprobatorio o modificadorio, de ser el caso;



Que, mediante Directiva Nº 005-2017-OSCE/CD, "Plan Anual de Contrataciones", tiene como finalidad: uniformizar criterios para la planificación de las contrataciones de bienes, servicios y obras en el Plan Anual de Contrataciones, bajo el enfoque de gestión por resultados que permita el cumplimiento de los fines públicos; asimismo estando a lo dispuesto en el numeral 7.6.1 y 7.6.3, el PAC puede ser modificado durante el curso del año Fiscal, para incluir o excluir contrataciones, en caso que se produzca una

reprogramación de las metas institucionales propuestas o una modificación de la asignación presupuestal, así como cuando se modifique el tipo de procedimiento de selección previsto en el PAC como resultado del valor referencial; el PAC modificado deberá ser publicado en el SEACE en su integridad, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su aprobación, así como en el portal Web de la Entidad, si lo tuviere;

Que, mediante Resolución Directoral N° 021-DG-HONADOMANI-SB/2017, de fecha 18 de enero de 2017, se aprobó el "Plan Anual de Contrataciones del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", correspondiente al Ejercicio Presupuestal del año 2017", el cual puede ser modificado a través de las Resoluciones Directorales correspondientes, para incluir y/o excluir procedimientos de selección;

Que, mediante Nota Informativa N°502-OSG Y M-HONADOMANI-SB-2017, el Jefe de la Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento, remite los nuevos términos de referencia del servicio de Mantenimiento Preventivo de Equipo de Aire Acondicionado, Ventilación, Admisión y Aspiración Instalados en los Diversos Servicios del HONADOMANI-SB", en concordancia al levantamiento de las Observaciones emitidas; con la finalidad de contar con un buen servicio de terceros por la cual solicita un profesional Ingeniero Mecánico, Electricista o Electrónico, relacionados a sistemas de aire acondicionado ventilación en general, adjunta los Términos de Referencia y el requerimiento por doce (12) meses;

Que, mediante Informe N° 894-EP-OL.2017.HONADOMANI-SB, la Jefa del Equipo de Programación de la Oficina de Logística, informa a la Jefa de la Oficina de Logística que, de acuerdo a lo solicitado por el área usuaria y de las coordinaciones con el mismo y el estudio de mercado con el cual se ha determinado el valor referencial de S/ 138,240.00 (Ciento Treinta y Ocho Mil Doscientos Cuarenta con 00/100 Soles), para el Procedimiento de Selección: Adjudicación Simplificada, para el "Mantenimiento Preventivo de Equipo de Aire Acondicionado, Ventilación, Admisión y Aspiración Instalados en los Diversos Servicios del HONADOMANI-SB"; asimismo, se solicita la disponibilidad presupuestal a cargo de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, lo cual fue solicitado a través del Provéido N° 0873;

Que, con Nota Informativa N° 1998.OEPE.1831.UP.HONADOMANI.SB.17, el Coordinador del Equipo de Presupuesto y Costos de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico en forma conjunta con la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, informa al Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Administración, que emite informe en Previsión Presupuestal por la cantidad de S/ 138,240.00 (Ciento Treinta y Ocho Mil Doscientos Cuarenta con 00/100 Soles) para el año fiscal 2018, para el Procedimiento de Selección: Adjudicación Simplificada para el Servicio de Mantenimiento Preventivo de Equipo de Aire Acondicionado, Ventilación, Admisión y Aspiración Instalados en los Diversos Servicios del HONADOMANI-SB, Plazo de Ejecución:12 Meses; con cargo a afectar los recursos financieros asignados en la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios-RO (00), Con Clasificador de Gastos: 23.24.15 Servicio de Mantenimiento y Acondicionamiento de Maquinarias y Equipos, y Meta SIAF 0119 Mantenimiento de Equipos;

Que, mediante Nota Informativa N°2823-OL-N°1039-EP-2017-HONADOMANI-SB, la Jefa de la Oficina de Logística, conjuntamente con la Jefa del Equipo de Programación dirigida al Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Administración, expresan con respecto al expediente para la Contratación del Servicio de Mantenimiento Preventivo de Equipo de Aire Acondicionado, Ventilación, Admisión y Aspiración Instalados en los Diversos Servicios del HONADOMANI-SB, con valor Referencial de S/ 138,240.00, solicitan la Exclusión, el requerimiento del PAC 2017 de Resolución Directoral N°135-DG-HONADOAMNI-SB-2017 de fecha 06/10/2017 en la que detalla la autorización presupuestal por S/ 57,600.00 (Periodo comprendido desde el mes de agosto a diciembre del año 2017) y el cual cuenta con una previsión por la suma de S/ 80,640.00 del monto total, el mismo que se atenderá con cargo al año fiscal 2018; por lo que solicita su





PERÚ

Ministerio  
de Salud

Hospital Nacional Docente  
Madre-Niño "San Bartolomé"

N° 336 -DG-HONADOMANI-SB-2017



## Resolución Directoral

Lima, 20 de NOVIEMBRE de 2017



exclusión al PAC. En atención a la Nota Informativa N° 0003-A.S.0009-2017-HONADOMANI-SB, se cambió los Términos de Referencia para el Servicio de Mantenimiento Preventivo de Equipo de Aire Acondicionado, Ventilación, Admisión y Aspiración Instalados en los Diversos Servicios del HONADOMANI-SB, se realizó un nuevo estudio de mercado, por lo que solicitó nuevamente autorización presupuestal y mediante Nota Informativa N° 1998.OEPE.1831.UP.HONADOMANI.SB.17, otorga la misma, como se señala en el párrafo anterior;



Que, mediante Memorando N° 2514-2017-OEA.HONADOMANI.SB, el Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Administración, remite a la Jefatura de la Oficina de Asesoría Jurídica el expediente para la exclusión e inclusión en el PAC 2017, del Procedimiento de Selección: Adjudicación Simplificada, para el Servicio de "Mantenimiento Preventivo de Equipo de Aire Acondicionado, Ventilación, Admisión y Aspiración Instalados en los Diversos Servicios del HONADOMANI-SB"; por el monto de S/ 138, 240.00 (Ciento Treinta y Ocho Mil Doscientos Cuarenta con 00/100 Soles) debido a las modificaciones de la asignación presupuestal, y solicita se proceda a proyectar la Resolución Directoral correspondiente;



Que, en mérito a lo antes señalado, es procedente modificar el Plan Anual de Contrataciones del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", en base a los artículos 7.6.1 y 7.6.3 de la Directiva N°005-2017-OSCE/CD;



Estando a lo propuesto por la Directora de la Oficina de Logística del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", y de conformidad con la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 350-2015-EF;

Con la visación de la Oficina Ejecutiva de Administración, Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, Oficina de Logística y Oficina de Asesoría Jurídica del Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé; y

En uso de las facultades y atribuciones conferidas al Director General del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", mediante Resolución Ministerial N° 626-2017/MINSA y el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", aprobado por la Resolución Ministerial N° 884-2003-SA/DM;

**SE RESUELVE:**

**Artículo Primero.- Aprobar** la modificación del Plan Anual de Contrataciones del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", correspondiente al Ejercicio Presupuestal del año 2018, conforme a lo señalado en el Anexo N°01, para **Excluir** del PAC 2017 el Procedimiento de Selección, Adjudicación Simplificada, "Mantenimiento Preventivo de Equipo de Aire Acondicionado, Ventilación, Admisión y Aspiración Instalados en los Diversos Servicios del HONADOMANI-SB", por el monto de S/ 138,240.00 (Ciento Treinta y Ocho Mil Doscientos Cuarenta con 00/100 Soles); e **Incluir** al PAC-2017 el Procedimiento de Selección: Adjudicación Simplificada, para el Servicio de "Mantenimiento Preventivo de Equipo de Aire Acondicionado, Ventilación, Admisión y Aspiración Instalados en los Diversos Servicios del HONADOMANI-SB"; por el monto de S/ 138,240.00 (Ciento Treinta y Ocho Mil Doscientos Cuarenta con 00/100 Soles), por los fundamentos expuestos en la parte considerativa y en estricto cumplimiento de lo señalado en el inciso 6.2 y 6.3 del artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 350-2015-EF y modificado mediante Decreto Supremo N° 056-2017-EF, concordante con la Directiva N° 005-2017-OSCE/CD, "Plan Anual de Contrataciones";

**Artículo Segundo.-** Encargar a las Oficinas de Logística y Oficina de Estadística e Informática, la publicación de la presente Resolución en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE, y la difusión a través del portal de la Institución, en la Dirección Electrónica [www.sanbartolome.gob.pe](http://www.sanbartolome.gob.pe)

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE**



MINISTERIO DE SALUD  
HOS. DOCENTE MADRE NIÑO "SAN BARTOLOME"  
M.C. ILDAURO AGUIRRE SOSA  
Director General (e)  
CMP 20684 RNE. 10628

IAS/JPAG/jmchb  
c.c.

- OEA
- OEPE
- OL
- OAJ
- S.GyM.
- Archivo

MINISTERIO DE SALUD  
INSTITUTO DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD  
HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO  
SAN BARTOLOME  
Documento Autenticado  
SR. HUMBERTO ANDRÉS QUINTO CASTAÑEDA  
FEDATARIO

Reg. N°.....59..... Fecha.....2-0 NOV. 2017

ANEXO 02: PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN A INCLUIR

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD : HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO - SAN BARTOLOME

BI/AÑO : 2017

C) SIGLAS : UNIDAD EJECUTORA 001572

E) RUC : 20137729751

F) PLIEGO : MINISTERIO DE SALUD  
En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda

N. REF	ITEM ÚNICO	ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN	MODALIDAD DE SELECCIÓN	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN			OBSERVACIONES	
1 - SI	0 - NO	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	VALORES	Soles	00	NOVIEMBRE	0 - Por la Entidad	381 - Sin Modalidad	15	01	01	DEPA	PROV	DIST		
1						MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO, VENTILACIÓN, ADMISIÓN Y ASPIRACION INSTALADOS EN LOS DIVERSOS SERVICIOS DEL HONADOMANI.	138,240.00	Soles	00	NOVIEMBRE	0 - Por la Entidad	381 - Sin Modalidad	15	01	01		



COMANDO EN JEFE

# PAGINA EN BLANCO



	INSTITUTO DE ESTUDIOS PEDAGOGICOS DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO PEDAGOGICO	INSTITUTO DE ESTUDIOS PEDAGOGICOS DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO PEDAGOGICO	INSTITUTO DE ESTUDIOS PEDAGOGICOS DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO PEDAGOGICO	INSTITUTO DE ESTUDIOS PEDAGOGICOS DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO PEDAGOGICO	INSTITUTO DE ESTUDIOS PEDAGOGICOS DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO PEDAGOGICO	INSTITUTO DE ESTUDIOS PEDAGOGICOS DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO PEDAGOGICO
INSTITUTO DE ESTUDIOS PEDAGOGICOS DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO PEDAGOGICO						

ANEXO 01: PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN EXCLUSIVA

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD : HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO - SAN BARTOLOME

B) AÑO : 2017

C) SIGLAS : UNIDAD EJECUTIVA: 001572

HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO SAN BARTOLOME

B) RUC : 201772951

F) PUECO : MINISTERIO DE SALUD

En las columnas con encabezado Azul presión CTRL + H para definir tipos

N. REF	ITEM ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	TIPO DE PROCESO	SUBJETO DE CONTRATACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN	MODALIDAD DE SELECCIÓN	CODIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN	OBSERVACIONES
1	1 - SI	0 - NO	271 - Adquisición Simplificada	2 - SERVICIOS	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO, VENTILACION, ADMISION Y ASPIRACION INSTALADOS EN LOS DIVERSOS SERVICIOS DEL HONADOMANI-SB	138,240.00	Soles	00	JUNIO	0 - Per la Entidad	301 - Sin Modalidad	15 01 01	





▼ PAC

▼ Reportes

▼ Búsqueda del Plan Anual de Contrataciones

▼ Búsqueda de Procesos Programados

▼ Ficha de Entidad

▼ Presupuesto Institucional: Apertura

▼ Procesos no Programados

**Ítems**

+ Volver

Datos de la entidad

Entidad: HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO - SAN BARTOLOME

Año: 2017 Versión: 14 Estado: Publicado

Fecha de registro: 2017-11-22

Datos del proceso

Nro. referencia al PAC: 18

Objeto de contratación: Servicio

Descripción: SERVICIO DE MANTEN. PREVENTIVO DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, VENTILACIÓN, ADICIÓN Y ASPIRACIÓN INSTALADOS EN LOS DIVERSOS SERVICIOS DEL HONORARIOS

Tipo de selección: Adjudicación Simplificada

Descripción del objeto: SERVICIO DE MANTEN. PREVENTIVO DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, VENTILACIÓN

Valor estimado en soles: 133,210,000

Fuentes de financiamiento: Recursos Ordinarios

Nro	Curso	Descripción Item	Unidad de Medida	Cantidad	Tipo Moneda	Valor estimado	Proceso de inicio del que procede
No se han encontrado registros para mostrar							



Entidad: HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO - SAN BARTOLOME

Año: 2017

Versión: 46

Fecha de Publicación: 11/22/17 3:33 PM

Nro. Referencia	Descripción	Objeto	Tipo Proceso	Cantidad de	Fuentes Financiamiento	Valor Estimado	Mes Previsto	Acción	Versión
18	SERV. DE MANTEN. PREVENTIVO DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, VENTILACIÓN, ADMISIÓN Y ASPIRACIÓN INSTALADOS EN LOS DIVERSOS SERVICIOS DEL HONADOMANI-SB	Servicio	Adjudicación Simplificada	1	[Recursos Ordinarios]	138240	Julio	Excluido	46





## Bienvenido al Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE

25425498 - HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO - SAN BARTOLOME

- ▼ PAC
- 🏠 **Bandeja del Plan Anual de Contrataciones**
- 🔍 **Reportes**
- 📄 **Buscador de Procesos Programados**
- 📄 **Ficha de Entidad**
- ➔ **Presupuesto Institucional Apertura**
- ➔ **Procesos no Programados**

### Ítems

**Datos de la entidad**

Entidad:  Estado:

Año:  Versión:  Fecha de registro:

**Datos del Proceso**

Nro. referencia al PAC:  Objeto de contratación:

Descripción:

Tipo de selección:

Descripción del objeto:

Valor estimado en soles:  Tipo de compra o selección:

Fuentes de Financiamiento:  Valor referencial reservado:

  

Nro	Curso	Descripción ítem	Unidad de medida	Cantidad	Tipo Moneda	Valor estimado	Proceso desierdo del que procede	Proceso convocado
1	721015110056816 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISION	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO, VENTILACIÓN, ADMISIÓN Y ASPIRACIÓN INSTALADOS EN LOS DIVERSOS SERVICIOS DEL HONDDOMANI-SB	Servicio	1,00	Nuevos Soles	138.740,00		

